



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**
UNIDAD DE SUPERVISIÓN
Equipo Supervisión Normativa
Interno N° 1193 2012
Ingreso N° 0300809 de fecha 03.05.2012

ORD. N° 2241 /

ANT.: Ingreso de fecha 03 de mayo 2012 de Sra. Carola Rivero de Agrupación Ciudadana Mejor Independencia y Sr. Roberto San Martín Presidente Agrupación Los Castaños

MAT.: **INDEPENDENCIA:** Informa sobre solicitud de paralización de faenas y anulación de permisos de edificación.

SANTIAGO, 01 JUN 2012

DE : SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

**A : SR. ROBERTO SAN MARTÍN – PRESIDENTE AGRUPACIÓN LOS CASTAÑOS
Y SRA. CAROLA RIVERO DE AGRUPACIÓN CIUDADANA MEJOR INDEPENDENCIA**

1. Por su presentación citada en el ANT., en la cual solicita a esta Secretaría Ministerial que paralice las obras de el Permiso de Edificación N° 54/2007 de Calle Inglaterra N° 1750-1602; y se anulen los Permisos de Edificación N° 19/2008 de Calle Inglaterra N° 1585-1621 y N° 24/2008 de Calle Inglaterra N° 1487-1493.
2. Al respecto debo indicar que esta Secretaría Ministerial ha tomado conocimiento de acción jurisdiccional en contra de la Dirección de Obras Municipales de Independencia, por los casos mencionados, por lo que deberá inhibirse según lo indicado en el Art. 54 de la Ley 19.880. Por otro lado, le informo que se ha enviado los antecedentes a la Contraloría General de la República para que curse el sumario respectivo, si así lo estimara pertinente.

Saluda atentamente a usted,



MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

FBP./FKS./YZB./eat
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
 - Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
 - Ley de Transparencia art. 7/g
 - Archivo.
- YZB 12 IND 12 (10.05.12)

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO - www.seremi13minvu.cl
Calle Bandera N° 46, piso 7°, Santiago. Teléfonos : 6176524 ó 6176503
OFICINA DE PARTES – Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 874, piso 8°, Santiago. Teléfono (02) 351 29 16

